

MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI A LOS PARTICIPANTES EN LA XVIII SESIÓN PLENARIA DE LA ACADEMIA PONTIFICIA DE CIENCIAS SOCIALES

A su excelencia la profesora Mary Ann Glendon, Presidenta de la Academia pontificia de ciencias sociales

Me alegra saludarla a usted y a todos los que se han reunido en Roma por la XVIII sesión plenaria de la Academia pontificia de ciencias sociales. Habéis elegido celebrar el de la carta encíclica *Pacem in terris* del beato Juan XXIII examinando la contribución dada por este importante documento a la doctrina social de la Iglesia. En el culmen de la guerra fría, cuando el mundo estaba todavía aceptando la amenaza planteada por la existencia y la proliferación de armas de destrucción masiva, el Papa Juan escribió la que ha sido definida como una «carta abierta al mundo». Se trataba de un apremiante llamamiento de un gran Pastor, próximo al final de su vida, para que la causa de la paz y de la justicia fuera promovida con vigor en todos los sectores de la sociedad, tanto a nivel nacional como internacional. Aunque el escenario político global ha cambiado de manera significativa en el medio siglo transcurrido desde entonces, la visión ofrecida por el Papa Juan tiene todavía mucho que enseñarnos mientras luchamos por afrontar los nuevos retos para la paz y la justicia en la era posterior a la guerra fría, en medio de la continua proliferación de armamentos.

«La paz no puede darse en la sociedad humana si primero no se da en el interior de cada hombre, es decir, si primero no guarda cada uno en sí mismo el orden que Dios ha establecido» (*Pacem in terris*, 165). En el centro de la doctrina social de la Iglesia está la antropología que reconoce en cada criatura humana la imagen del Creador, dotada de inteligencia y de libertad, capaz de conocer y de amar. Paz y justicia son fruto del orden justo, que está inscrito en la creación misma, escrito en el corazón humano (cf. *Rm* 2, 15) y por tanto accesible a todas las personas de buena voluntad, a todos los «peregrinos de verdad y de paz». La encíclica del Papa Juan ha sido y es una fuerte invitación a comprometerse en ese diálogo creativo entre la Iglesia y el mundo, entre los creyentes y los no creyentes, que el concilio Vaticano II se propuso promover.

Ofrece una visión profundamente cristiana del lugar que ocupa el hombre en el universo, confiada en que obrando de este modo propone un mensaje de esperanza a un mundo que tiene hambre de ella, un mensaje que puede resonar entre las personas de todas las creencias y de las que no tienen ninguna, ya que su verdad es accesible a todos.

Con este mismo espíritu, después de los ataques terroristas que sacudieron al mundo en septiembre de 2001, el beato Juan Pablo II insistió en que «no hay paz sin justicia, ni justicia sin perdón» (*Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 2002*). Hay que insertar la noción de perdón en el debate internacional sobre la resolución de conflictos, con el fin de transformar el lenguaje estéril de la recriminación recíproca, que no conduce a ninguna parte. Si la criatura humana está hecha a imagen de Dios, un Dios de justicia que es «rico en misericordia» (*Ef* 2, 4), entonces estas cualidades deben reflejarse en la dirección de los asuntos humanos. Es la combinación de justicia y perdón, de justicia y gracia, que permanece en el corazón de la respuesta divina al pecado humano (cf. *Spe salvi*, 44), en otras palabras, en el corazón del «orden establecido por Dios» (*Pacem in terris*, 1). El perdón no es una negación del mal, sino una participación en el amor salvador y transformador de Dios que reconcilia y cura.

Por tanto, fue significativa la elección del tema para la Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos de 2009: «La Iglesia en África al servicio de la reconciliación, la justicia y la paz». El mensaje portador de vida del Evangelio ha traído esperanza a millones de africanos, ayudándoles a superar los sufrimientos infligidos por regímenes represivos y conflictos fratricidas. Igualmente, la Asamblea sobre la Iglesia en Oriente Medio en 2010 destacó los temas de la comunión y del testimonio, la unidad de pensamiento y de alma que caracteriza a aquellos que se comprometen a seguir la luz de la verdad. Los males históricos y las injusticias sólo pueden superarse si los hombres y las mujeres se inspiran en un mensaje de curación y de esperanza, en un mensaje que ofrece un camino para seguir adelante, para salir del *impasse* que a menudo encierra a las personas y las naciones en un círculo vicioso de violencia. Desde 1963 algunos conflictos que en esa época parecían irresolubles se han convertido en historia. Cobremos ánimo, por tanto, mientras luchamos por la paz y la justicia en el mundo actual, confiando en que nuestra búsqueda común del orden establecido por Dios, de un mundo en el que la dignidad de cada persona humana reciba el respeto que le corresponde, puede dar fruto y lo dará.

Confío vuestras deliberaciones a la guía materna de Nuestra Señora, Reina de la paz. A usted, monseñor Sánchez Sorondo, y a todos los participantes en la XVIII Sesión plenaria, imparto de buen grado mi bendición apostólica.

Vaticano, 27 de abril de 2012

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana